

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra incrementarán la próxima semana su vigilancia en las carreteras secundarias

El 6,71% de los camiones, furgonetas y autobuses controlados en la campaña de control centrada en estos vehículos han sido denunciados

Viernes, 18 de octubre de 2013

La Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales desarrollarán durante la próxima semana, del 21 al 27 de octubre, una campaña especial de control y vigilancia del tráfico que circula por las carreteras secundarias de Navarra.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan de Acción 2013 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial y está impulsada por la Dirección General de Tráfico (DGT). Su objetivo es obtener comportamientos más seguros de los conductores que circulan por carreteras secundarias y, por lo tanto, una reducción de los accidentes de tráfico y de las lesiones que producen.

Para ello los agentes controlarán la velocidad, los adelantamientos indebidos, la ingesta de alcohol y drogas, el uso del casco y sistemas de retención infantil o las distracciones al volante, entre otras cuestiones.

Las carreteras secundarias soportan menos tráfico que las autopistas o autovías pero presentan una mayor siniestralidad, generalmente salidas de vía y colisiones frontales. Estos accidentes suelen estar relacionados con el exceso de velocidad y los adelantamientos indebidos. En 2012 fallecieron 26 personas en accidentes de tráfico ocurridos en carreteras secundarias de Navarra, cifra que supuso el 68% de las víctimas mortales registradas en vías interurbanas.

Resultado de la campaña dirigida a camiones, furgonetas y autobuses

Por otra parte, la campaña de vigilancia sobre camiones, furgonetas y autobuses realizada la pasada semana (7 al 13 de octubre) finalizó con un total de 233 denuncias interpuestas, lo que supone un 6,7% de los vehículos controlados. En 19 de los casos, el vehículo hubo de ser inmovilizado.

Por tipo de infracciones, las más frecuentes (49) corresponden al exceso de horas de conducción, seguidas por las deficiencias técnicas del vehículo, como carecer de ITV actualizada, (34 denuncias). El mismo número de denuncias lo generó la falta o insuficiencia de documentación relativa al vehículo, al conductor o al cargador, mientras que el exceso de peso en la carga estuvo presente en otras 10 infracciones.

Ya en menor medida fueron motivos de denuncia los siguientes: estiba de la carga (8), infracciones relacionadas con el tacógrafo (7), positivos en pruebas de alcoholemia (4), no uso del cinturón de seguridad (2), o carecer de permiso de conducir (2). Finalmente, otras 64 denuncias corresponden a una amplia variedad de infracciones.

En total, se controlaron 3.472 vehículos, de los que 3.049 eran nacionales y 423 extranjeros. En la campaña han participado la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Ansoáin y Tudela.